



JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ADQ/LPN/003/2026

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, siendo las 11:02 horas del día **23 de marzo de 2026**, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional **ADQ/LPN/003/2026** para la: **“ADQUISICIÓN DE 6 VEHÍCULOS TIPO PICK UP Y 2 VEHÍCULOS TIPO SUV, BALIZADOS Y EQUIPADOS COMO PATRULLA, PARA SEGURIDAD PÚBLICA”**, de conformidad con lo establecido en la convocatoria respectiva. La junta tuvo lugar en las instalaciones de la Sala de Juntas ubicadas en Av. Matamoros No. 814 Local 7, Colonia Centro, Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

DESARROLLO DE LA JUNTA

La bienvenida estuvo a cargo de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, quien declaró formalmente iniciada la sesión.

Posteriormente, el Secretario Técnico informó que se recibieron preguntas en tiempo y forma a través del correo electrónico institucional por parte de la empresa **PLASENCIA MOTORS DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.**

Asimismo, se hace constar la asistencia de un representante de la empresa **TRANSMISIONES Y SEGURIDAD, S.A. DE C.V.**, quien manifiesta no presentar preguntas por escrito.

RAZÓN SOCIAL: PLASENCIA MOTORS DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.			
No. PREGUNTA	PARTIDA Y/O PUNTO CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Punto IV Especificaciones de lo requerido, inciso 3)	La totalidad de los bienes o servicios objeto de la presente licitación, SERÁ ADJUDICADO A UN (01) SOLO PROVEEDOR. Solicitamos de manera respetuosa que la adjudicación pueda ser a diferentes proveedores, de esta forma habrá mejores ofertas para al Municipio, cumpliendo con el principio de equidad participativa, con mejores precios, calidad, marcas a ofertar. Favor de aceptar	No se acepta la propuesta, a efecto de garantizar la uniformidad en el equipamiento, imagen institucional y operación de las unidades destinadas a seguridad pública.
2	Punto XVIII Garantía de Cumplimiento	Solicitan que el cumplimiento de las obligaciones al proveedor adjudicado, dicho monto podrá variar entre el 10% y 30% por ciento del monto total del contrato. Solicitamos de manera respetuosa nos puedan indicar el porcentaje preciso de la fianza.	El porcentaje de la garantía de cumplimiento será del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de I.V.A.
3	Partida 2: Vehículos Tipo SUV (2 Unidades)	Solicitan estructura trasera rollbar metálico y banca trasera con respaldo. Por ser un vehículo tipo SUV el que solicitan, no hay forma de que se le instale estos accesorios Solicitamos de manera respetuosa nos aclara si corresponden a esta partida estos accesorios	Se aclara que los accesorios consistentes en estructura tipo rollbar y banca trasera con respaldo no aplican para la Partida 2 (vehículos tipo SUV), por lo que deberán considerarse únicamente para la Partida 1 (vehículos tipo pick up).
4	Condiciones Generales	Entrega. Máximo 15 días naturales posteriores al fallo. Solicitamos de manera respetuosa ampliar el plazo de entrega a 30 días naturales posteriores al fallo, considerando que las unidades se tienen que pintar y equipar. Favor de aceptar.	No se acepta la propuesta, en virtud de que el plazo de entrega establecido responde a una necesidad operativa urgente en materia de seguridad pública, cuya ampliación comprometería su atención.



Se hace constar que, durante el desarrollo de la presente junta, el representante de la empresa **TRANSMISIONES Y SEGURIDAD, S.A. DE C.V.** realizó una pregunta de viva voz, en el sentido de si, derivado de la disponibilidad de las unidades en las agencias, sería posible ampliar el plazo de entrega a 30 días naturales.

Al respecto, se le informa que no se acepta la propuesta, en virtud de que el plazo de entrega establecido responde a una necesidad operativa urgente en materia de seguridad pública; asimismo, se precisa que, dada la naturaleza de la licitación pública nacional, se considera que existen proveedores en el mercado que pueden cumplir con dicho plazo.

Los licitantes podrán **presentar sus propuestas** en la etapa correspondiente del procedimiento, misma que se llevará a cabo el día **miércoles 25 de marzo de 2026 a las 10:00 horas**, en el domicilio previamente señalado.

La presente acta forma parte integrante de las bases de la licitación, obligando a todos los participantes en los términos establecidos.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 11:18 horas del mismo día, firmando al calce los que en ella intervinieron.

C. Carolina Cervantes González
Regidora Presidenta del Comité de Adquisiciones

C. Héctor Gómez Martín
Director de Proveeduría Municipal

C. José de Jesús Landeros Cortés
Titular del Órgano Interno de Control

C. Sergio Manuel Castellanos Casillas
Jefe Administrativo de Seguridad Pública y Vialidad



LISTA DE ASISTENCIA PROVEEDORES

LICITACIÓN ADQ/LPN/003/2026

“ADQUISICIÓN DE 6 VEHÍCULOS TIPO PICK UP Y 2 VEHÍCULOS TIPO SUV, BALIZADOS Y EQUIPADOS COMO PATRULLA, PARA SEGURIDAD PÚBLICA”

No.	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	FIRMA
1	TRANSMISIONES Y SEGURIDAD	JOSE LUIS PEREZ GARCIA	
2			
3			
4			
5			